

para despachos de oficio, a cargo de sus señas.

SEDE DEL GOBIERNO, AÑO DE  
MDCCLXXV, EN EL DIA  
DE VEINTE Y TRES DE  
MAYO DE 1775.

Yo el Rey, mandaron que se cumpliera lo  
que en el presente se contiene.

Yo el Rey, mandaron que se cumpliera lo  
que en el presente se contiene.

Yo el Rey, mandaron que se cumpliera lo  
que en el presente se contiene.

Yo el Rey, mandaron que se cumpliera lo  
que en el presente se contiene.

Yo el Rey, mandaron que se cumpliera lo  
que en el presente se contiene.

Decreto del día 24 de Mayo de 1775  
En la villa de Lima a 24 de Mayo de 1775

Yo el Rey, mandaron que se cumpliera lo  
que en el presente se contiene.

